



**Conselleria d'Agricultura,
Pesca i Medi Natural**

Direcció General de Medi Natural
i Gestió Forestal

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES DE CONTROL DEL GRAN CAPRICORNIO (*Cerambyx cerdo*)

ACTUACIONES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<i>TRAMPEO – instalación trampas (1)</i>												
<i>TRAMPEO – revisión trampas (2)</i>												
<i>TRAMPEO – retirada de trampas (3)</i>												
<i>ENTREGA DE DATOS DEL TRAMPEO (4)</i>												
<i>MAPA DE NIVELES Inspección de los encinares y elaboración del mapa de niveles de afectación por cada monte público.</i>												
<i>CORTAS Corta de encinas gravemente afectadas o muertas (5)</i>												

- 1: Las trampas deben estar instaladas entre el 5 y el 10 de junio.
- 2: Revisión de capturas y cambio de atrayentes a los 21 días.
- 3: Las trampas se pueden retirar entre el 25 y el 31 de julio.
- 4: El resultado de las capturas debe enviarse al Servicio de Sanidad Forestal.
- 5: Es necesaria autorización.

* No se recomienda ningún producto fitosanitario, no serían útiles.